

En Salamanca, trimestre.... 3'50 Pesetas  
Fuera de ella, .. 4'25 ..  
semestre .. 8 ..  
año .. 15 ..

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

IMPRESIONA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CÍRCULO TRADICIONALISTA  
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO IV.—NÚM. 754.

Viernes, 6 de Diciembre de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

## Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetines para luz eléctrica toda clase de carpintería.  
Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.  
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

## TERMINUS HOTEL CAFE SALAMANCA BILLAR

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO  
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

## LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

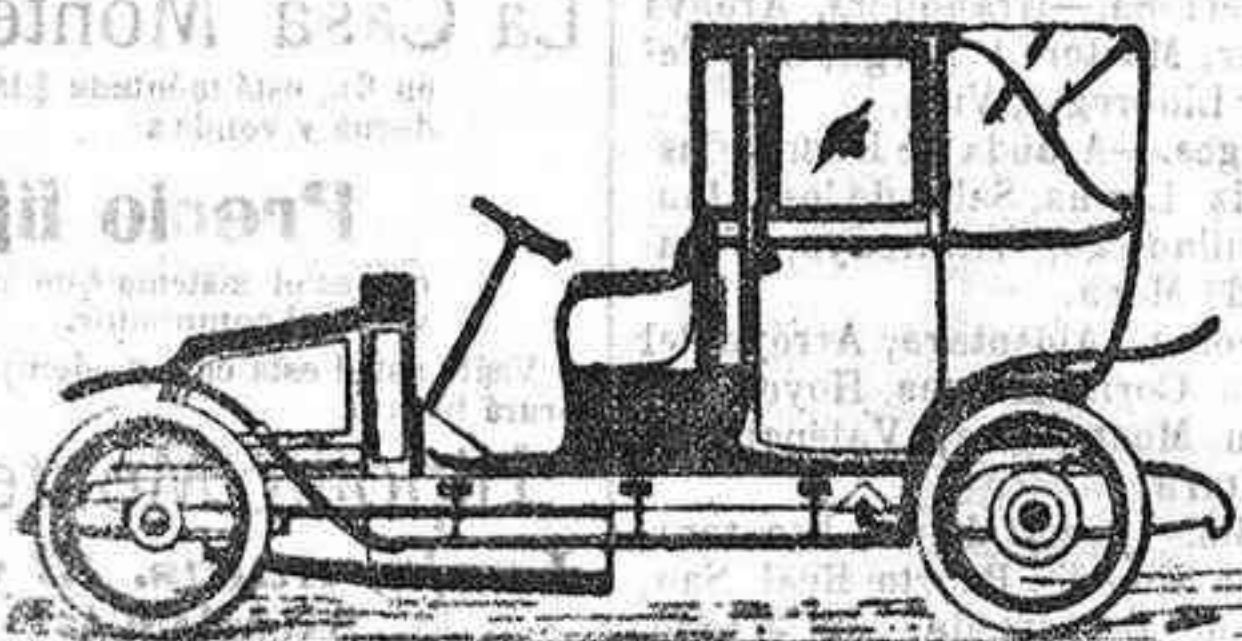
COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, por que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuosamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe sea perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un artículo famoso.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres Hijos de V. Bomati, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulet, berlines, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos. — Elegancia en la construcción. — Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y sólida en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT. — Visitad en su establecimiento Calle de Zamora, número 51 y 53, Salamanca.

## La Soledad POMPAS FÚNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A. — SALAMANCA

Esta nueva casa es la principal y mejor mentada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.  
Se encarga de todo lo concerniente á funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.  
Tiene salas y sillas de todas clases. — Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Pradera. — Andas imperiales. — Servicio de cámara mortuoria. — Salos desinfectantes (especialidad de la casa). — Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco. — Coronas de flores, pluma, porcelana y acero. — Pensamientos y ramos sencillos y adornados. — Cintás para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en volamen y cirios, etc., etc.  
Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

†  
**Primer aniversario.**  
—  
LA SEÑORITA  
**Doña María Josefa Almaraz Marcos**  
falleció en La Vellés el 11 de Diciembre de 1911  
A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

*Sus afligidos padres: don José Almaraz y doña Luisa Marcos; sus hermanas, tíos, primos y demás parientes.*

Recurren á la caridad cristiana de todos, pidiendo oraciones por el alma de la finada.

El eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Sevilla concede 200 días de indulgencia á las personas que ofrezcan algún sufragio por la difunta.

Se suplica á los señores párrocos y ecónomos que den noticia de este aniversario á sus feligreses, invitándoles á que encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la señorita Almaraz Marcos.

### El templo y la escuela

El templo y la escuela. He ahí dos palabras que traen á nuestra memoria recuerdos de días felices que alegraron nuestra infancia, y que siempre recordamos con cariño, por haber sido la época más risueña de nuestra vida.

Sin ahondar con prolijo estudio las íntimas relaciones que unen al uno con la otra, bastanos considerar ligeramente los fines de ambos para convencernos de la gran trabazón que liga al templo con la escuela.

El templo es la casa en la que el hombre nace á la vida de la gracia, mediante las aguas regeneradoras del Bautismo. La escuela es el templo en el que abre el hombre sus ojos á la vida de la inteligencia. En el templo aprende el hombre las verdades que han de ser la norma de sus actos en orden á su salvación eterna. En la escuela atesora un caudal precioso de conocimientos, que modelan su alma de niño y le disponen á convivir honestamente con sus semejantes. En ésta cultivaron nuestra inteligencia; en aquél formaron nuestro corazón.

La escuela y el templo han de ser, por consiguiente, el objeto predilecto de los amores de un pueblo: la escuela y el templo han de constituir la obra más atendida por parte de los encargados de gobernar ese mismo pueblo. oda la magnificencia que reine en los templos es pequeña, como pequeña y mezquina será también toda la solicitud que se ejercite en favor de las escuelas.

Ahora bien; echemos una ojeada en torno de nosotros y veremos con asombro que lejos de ser el templo y la escuela lo que más preocupa á nuestros gobernantes, constituye para ellos un asunto tan secundario que pasa no ya desapercibido, sino lo que es peor y más vergonzoso, de intento abandonado. Y no creo sea esto una afirmación quijotesca y destituida de sólido fundamento.

Si de las escuelas hablamos, ¿quién habrá que, si no lo ha visto por sus propios ojos, lo habrá leído u oído á testigos oculares? En todos los Congresos de Pedagogía, al ocuparse del medio ambiente que debe reinar en torno de los niños, se ha admitido que las escuelas deben poseer todos aquellos elementos que puedan causar en el ánimo de los mismos las dulcísimas impresiones de alegría, contento y bienestar.

¿Y no sabemos todos que existe gran número de escuelas en España que, más que centros destinados á servir de asilo á los niños, parecen casas de reclusión para los delincuentes? ¿Será por ventura una quimera absurda la existencia de esas escuelas lóbregas, faltas de luz y desprovistas de todas las exigencias de la higiene? Desgraciadamente no es una quimera, sino una vergonzosa realidad.

¿Y el Gobierno consiente que así esté abandonada la enseñanza? De ninguna manera, se os dirá. Como muestra de la paternal solitud de nuestros gobernantes, ojead el presupuesto de Instrucción Pública y eligiendo al acaso, hallaréis allí la respetable suma de 200.000 pesetas, como subvención á la junta de Ampliación de estudios é investigaciones científicas con destino á *finés generales*. Y tan *generales* deben ser esos *finés*, que no se especifican.

Por lo que á los templos se refiere, muy reciente está para que la hayamos olvidado, la valiente interpelación del señor Obispo de Madrid Alcalá, pidiendo al Gobierno consignara en los presupuestos la cantidad necesaria para la reparación de templos. A una petición tan justa, puesto que el Gobierno está obligado á ello por los títulos de una promesa sancionada y robustecida por un pacto, por título de restitución y por obligación de Derecho Público. ¿qué es lo que respondió el ministro de Hacienda?

Nludiendo una contestación definitiva divaga durante unos minutos por la moral y el espíritu de sacrificios y después de una farisaica profesión de fe, deja oír la consabida frase

de que no había dinero para ello y la estúpida afirmación de que eso de la reparación de templos atañe á la conciencia de los creyentes. ¡Ah! cuando se trata de dar á la Iglesia lo que es suyo no hay dinero, pero en cambio se consigna la friolera de 525.000 pesetas para festejar con viajes que han dado en llamar *científicos* á todos aquellos que gozan del favoritismo y compadrazgo ministerial.

Cuánta falta hace que venga pronto, el barrido de que hablaba el señor Romeo, pues como él decía, «está demostrado que son inútiles y hasta perjudiciales».

NAVARRO.

### Lágrimas.

*Miré al cielo sereno y azulado  
que alumbraban las pálidas estrellas,  
y á su fulgor plateado  
quise brillar como brillaban ellas.  
Me turbó aquel anhelo un solo instante:  
que si clara en el cielo su luz brillaba  
es porque las estrellas son diamante,  
pero yo... ¡soy arcilla!*

*Vi que cien reyes al dejar la vida  
se hubieran querido anacoretas,  
pero que haya envidiado una corona,  
¡no he visto un solo asceta!*

*Cada sol que se pone en mi existencia  
una lágrima cuesta á mis pupilas;  
¡cuántos soles, Dios santo, han sucumbido  
sin haber esbozado una sonrisa!*

*Un cielo tiene Dios para los héroes,  
un trono y un altar para los santos;  
pero guarda su gloria más inmensa  
para los que han llorado.*

*Nadie estima el valor de la existencia  
hasta que la ha perdido:  
vale un cielo al que muere arrepentido;  
un infierno al que muere sin conciencia.*

*Alientando esperanzas é ilusiones  
la loca juventud pasa los años,  
para luego matar sus corazones  
al golpe de los cruces desengaños,  
con el ciego puñal de las pasiones.*

MELCHOR GARCÍA LOPERA.  
Diciembre de 1912.

### Bolsa del Trabajo. Cajistas.

Hacen falta en la imprenta de este periódico.

### El ferrocarril de Avila á Salamanca

Con nobleza y agrado tornamos hoy á tributar nuestro aplauso al diputado á Cortes por Salamanca, señor Pérez Oliva, que con sus prestigios ha conseguido que el Congreso apruebe el dictamen emitido por la comisión respecto á la construcción de la línea férrea de Avila á esta capital.

A continuación lo publicamos íntegramente para que nuestros lectores puedan apreciar las modificaciones esenciales que introduce en el proyecto que presentó el ministro de Fomento, agradeciendo de veras al señor Oliva el envío del telegrama que anoche mandó á EL SALMANTINO y que expusimos al público en nuestro encierro.

Dice así el proyecto de ley:  
Artículo 1.º Se declara de servicio general el ferrocarril de vía ancha que, partiendo de Avila y pasando por Peñaranda de Bracamonte, termine en Salamanca, empalmando en su origen con el ferrocarril del Norte.

Art. 2.º Esta línea disfrutará, como subvención, de todas las obras realizadas y material existente en la línea.

Art. 3.º El que resulte concesionario respetará el contrato que con el Estado tiene hecho el arrendatario del material y tracción de la parte en explotación de esta línea, comprendida entre Peñaranda de Bracamonte y Salamanca, sustituyendo el nuevo concesionario al Estado en todos cuantos derechos y obligaciones se deriven del referido contrato.

Art. 4.º Se autoriza al Gobierno para anunciar la subasta de la concesión de la línea, exigiendo como fianza provisional para tomar parte en la cantidad de 100.000 pesetas, debiendo completarse esta fianza en un millón de pesetas dentro del plazo de quince días, á contar de la fecha en que se publique en la Gaceta de Madrid la Real orden de concesión. En caso de que así no se verifique, perderá el concesionario el referido depósito provisional.

Art. 5.º El que resulte concesionario, entrará desde luego en el pleno disfrute de la explotación de la línea entre Peñaranda de Bracamonte y Salamanca, debiendo construir la parte entre Avila y Peñaranda, en el término de seis años y con sujeción al proyecto aprobado y pliego de condiciones, que se agregarán al anuncio de la subasta.

Art. 6.º La concesión de este ferrocarril se hará por 99 años y con estricta sujeción á todas las condiciones que para las líneas de servicio general subvencionadas por el Estado prefiere la ley de 23 de Noviembre de 1877, el reglamento para su ejecución de 24 de Mayo de 1878 y las demás disposiciones complementarias dictadas ó que se dicten y sean aplicables á esta clase de líneas.

Art. 7.º En el caso de no verificarse en el término de seis meses la subasta, de quedar sin efecto ó en el de que fuese declarada la caducidad de la concesión, se aplicará la ley de 23 de Junio de 1911, ejecutándose las obras por el Estado con cargo á la partida consignada en el presupuesto extraordinario de liquidación como cantidad inicial.

Palacio del Congreso, 4 de Diciembre de 1912.—José María Zorita, presidente.—Emilio Ortuño, Isidro Pérez Oliva.—Ramón Castillo y García Soriano.—Miguel Salvador y Carreras.—El Conde de Santa Engracia, secretario.

El artículo 5.º del dictamen aprobado, ha modificado el del mismo número del proyecto, que no señala el tiempo para la construcción de la línea, fijando el plazo de seis años para verificarla; y el artículo 7.º derogatorio de la ley de 23 de Junio de 1911, por la que el Estado si la subasta resultaba desierta, venia obligado á construir la línea en seis presupuestos consecutivos, queda subsistente en el dictamen.

De modo que si ahora no acudieran licitadores á la subasta, las obras se ejecutarán por el Poder público, con cargo á la partida consignada en el presupuesto extraordinario de liquidación como cantidad inicial.

Ahora esperemos á que el Senado ratifique con su voto, el acuerdo



adoptado por la Cámara de diputados.

Sea cual fuere la determinación que tome aquel cuerpo colegislador, Salamanca ha contraído una nueva deuda de gratitud para con el señor Pérez Oliva y demás representantes de la provincia, que presentaron y han conseguido la aprobación de la enmienda al proyecto.

Mañana publicaremos la proposición de ley referente al saneamiento de Salamamanca, que ayer aprobó el Congreso, y cuyo texto nos ha mandado el señor Pérez Oliva.

Espectáculos.

Teatro Liceo.

Como ya dimos cuenta a nuestros lectores en el número pasado, llegó ayer a ésta, procedente de Huesca, la compañía de zarzuela y ópera que dirige don Manuel Rodríguez.

Mañana, 7, hará su debut en este coliseo. El programa aun no está fijado.

En la sesión celebrada anoche por la Junta local de espectáculos, fueron nombrados nuevos vocales, don Torcuato Cuesta y don Cecilio Domingo.

Se tomaron acuerdos relacionados para el estado de seguridad en los casos de incendio, debiendo ejecutar grandes obras las propietarias de los diferentes teatros de esta localidad en los mismos, con el fin de corregir los defectos que poseen.

En el Liceo comenzarán las obras cuanto termine el contrato de la presente compañía.

De sociedad

Han salido: Para Madrid y Alicante, don Luis Maldonado, acompañando a sus padres políticos los señores de Anórriz Montalvo (don Patricio).

Para Puerto de Béjar nuestro querido amigo don Sebastián García.

Han llegado: De Madrid, los señores don José de la Cuesta y don Lorenzo Aniceto, canónigos de esta Catedral, los cuales fueron a visitar, en nombre del Cabildo, al reverendo Prelado.

De la Corte, don Angel Vázquez de Parga.

De Tejadillo, don Andrés García Angoso.

De Madrid, don Manuel del Yerro y Ruiz y Zorrilla.

De Villoria, don Amador y don Manuel Cesáreo Angoso.

De paso para Santander, hemos ido al gusto de saludar al ilustrado sacerdote don Adriano de Lucas.

Nuestro amigo don Ramón Luengo ha pasado por el dolor de ver morir a su hijo José, precioso niño de tres años.

Enviamos a toda la familia nuestro sincero pésame.

Cultos.

NOVENA DE LA PURÍSIMA. San Martín.—A las diez y media mañana y al oscurecer.

Parroquia de la Purísima.—Novena del 1.º al 7.º. A las diez y media mañana y al oscurecer.

Escuelas.—Novena de la Purísima a las cuatro y media, en sesión del reverendo padre Federico Gorzáez de la Compañía de Jesús y expiación del Señor.

Académicos.—A las cinco y media la novena de la Purísima con S. D. M. de manifestación.

Franciscanos.—Novena a las cuatro y media.

Venta de dehesas.

1.ª Una tercera parte de la dehesa denominada «Huérfa», sita en el término municipal de Gejuelo del Barro, partido judicial de Ledesma. Esta finca constituye un coto redondo, completamente cercado y linda con Tajuermientos, la Muñina, Villaseco de los Gamitos y con las otras porciones ya divididas de dicha dehesa. La cabida es de 500 huebras, aproximadamente.

2.ª Una dehesa denominada «Gordoloba», sita en el término municipal de Retortillo, partido judicial de Ciudad Rodrigo. Su cabida es de 700 huebras, aproximadamente.

La venta de las fincas mencionadas, tendrá lugar durante todo el mes de Diciembre, del año actual, y los que tengan interés en su adquisición, pueden entenderse con don José María Lamamié de Clairac y de la Colina.

Plaza Mayor, número 40, Salamanca.

MOVIMIENTO SOCIETARIO DE SALAMANCA

Los ferroviarios.

Anoche, a las ocho, celebró junta general el sindicato de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

La presidió don Joaquín Paredo y asistieron gran número de obreros y empleados asociados.

Después de aprobarse el acta de la anterior, se acordó destinar, en el caso de que la huelga de Villanueva de las Minas no se hubiera solucionado, la cantidad de 125 pesetas para socorro de los huelguistas, y promover una suscripción entre todos los inscriptos en el sindicato, con objeto de allegar más recursos para este fin.

Igualmente se determinó imprimir el reglamento que regula el funcionamiento del sindicato para distribuirlo entre los socios, y por último, el compañero Milla leyó un opúsculo de Julio Guesde, referente a la ley del salario.

Junta general.

Anoche, a las ocho, reunióse el gremio de peones en junta general.

Discutióse extensamente sobre lo que procedía hacer sobre el compañero José Rebollo, que desempeñó el cargo de vicepresidente, el cual según liquidación practicada, adeuda a la sociedad alguna cantidad.

Determinóse nombrar una comisión que visitara al susodicho compañero, exponiéndole lo que pretenden llevar a cabo en el caso de su negativa.

El compañero José Rebollo, manifestaba algunos de los congregados, tiene en su poder las listas de los huelguistas, y por lo tanto, sin ella, es completamente imposible proceder al pago de los que aun no han cobrado.

También discutióse sobre si a la viuda del compañero Antonio Arias debía abonarse la cantidad a que tiene derecho, pues el infortunado Arias adeudaba a la sociedad las cuotas de siete semanas.

Se acordó por unanimidad abonarla la cantidad que en estos extremos se tiene establecida.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las diez y media.

Una velada.

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, se celebrará la velada de los carpinteros para conmemorar el duodécimo aniversario de su fundación, con arreglo al siguiente programa.

Diálogo escrito para este acto por un compañero, recitado por dos individuos del gremio.

Discursos de los señores Unamuno, Eorrieta, Barnis, Meneu, Riesco y Pereñebro.

Obras públicas.

En esta Jefatura se ha recibido una circular de la Dirección general de Obras públicas relativa a caminos vecinales, cuya disposición tiende a facilitar a los pueblos para la realización de dicha clase de vías.

Por la misma dirección se han aprobado las actas de recepción de las obras reparadoras de los kilómetros 3 y 4 de la carretera de Robliza y Quijigal a Matilla de los Caños.

Por Real orden de 29 de Noviembre último, se ha dispuesto que las obras de caminos vecinales de Puerto de Béjar a Lagunilla, se conitúan realizando por la administración.

Por don José Vaquero García, se ha dado cuenta de estar terminadas las obras de instalación eléctrica en Barbadillo.

Se ha remitido a informe del Cons. jo de Fomento el expediente promovido por don José Durán Cabezas, relativo a alumbrado en Matilla de los Caños.

De oposiciones.

En la escuela Normal de maestros han leído el ejercicio correspondiente a análisis gramatical los señores opositores siguientes: Don Vicente Díez, con 20 puntos; don Eduardo Domínguez, con 25; don Enrique Domínguez, 25; don Nicolás Escamilla, 38; don Desiderio del Espíritu Santo, 24; don Antonio González, 20; don Pedro E. de la Fuente, 25.

En el Ateneo han leído el ejercicio correspondiente a resolución de problemas de Aritmética las señoras opositoras siguientes: Doña Micaela Navarro, 27 puntos; doña Encarnación Palomo, 20; doña María D. Paluszkuviéz Haulon, 28; doña Francisca Pascua, 20; doña Teresa Peñalba, 29; doña Palencia Puertas, 39.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid

Los ferrocarriles complementarios.

A última hora de la sesión que ayer celebró el Congreso, se reanudó la discusión del proyecto sobre ferrocarriles complementarios.

El señor Calderón pidió algunas aclaraciones, pues en su opinión, las anualidades señaladas para la amortización del capital que se invierte en las construcciones, constituyen una carga pesada y abrumadora para la nación.

Contestóle el ministro de Fomento que hallábase decidido a que la ejecución de los ferrocarriles complementarios fuese una realidad y que, aun cuando el país sufriera alguna estrechez económica, luego encontraría compensados sus sacrificios por la facilidad en las comunicaciones.

El señor Villanueva expuso algunas consideraciones relativas al ferrocarril Noguera Pallarna y sin más discusión, se aprobó el artículo primero.

Se aceptaron dos enmiendas de los señores vizconde de Eza y Berlarga y el señor Espada solicitó del ministro que depusiera algunas explicaciones concernientes a las líneas de Orense a Portugal.

El señor Villanueva hizo las aclaraciones que se le requerían y fué aprobado el artículo cuarto.

Impugna el quinto el señor Bergamín, diciendo que el Estado tendrá que abonar los errores que cometan las empresas constructoras con lo cual se aumentará el coste de estos caminos de hierro, y el ministro de Fomento protesta de la insinuación hecha por el diputado conservador, manifestando que el proyecto de ley que se debatía no era una habilidad del Gobierno, sino una satisfacción a los derechos que todas las regiones tienen a poseer caminos de hierro.

A propuesta del señor Rosales, se suspendió la discusión de este artículo, y el presidente levantó la sesión.

El Obispo de Salamanca.

Persiste la mejoría iniciada y el ilustre paciente ha pasado la noche tranquilo y descansando algunas horas.

Los concejales conservadores de Municipio de Salamanca don Miguel Iscar Peyra y don Antonio Díez Ambrosio, celebraron ayer tarde, una larga conferencia con el jefe del partido conservador.

Esta tuvo lugar en el domicilio del señor Maura y parece ser que los ediles salmantinos informaron a su ilustre jefe, de los últimos acontecimientos que se desarrollaron en el Ayuntamiento y los cuales originaron el retraimiento de las llamadas derechas.

Inmediatamente el señor Maura acompañado de los señores Iscar Peyra y Díez Ambrosio, se dirigió al Congreso y celebró una detenida entrevista con los representantes en Cortes de esa provincia, que militan en el partido conservador.

Los concejales salmantinos se proponen visitar a distintas personalidades políticas, a fin de conseguir la realización de los deseos que les ha traído a la Corte.

Nuevo consejero de Fomento.

Esta tarde se reunirá el Consejo de Estado con objeto de dar posesión al nuevo consejero el exministro conservador don Gabino Bujallal.

El consejo lo presidirá el conde de Romanones.

Las diputaciones castellanas.

Esta mañana a las once, ha recibido el presidente del Consejo de ministros, a los representantes de la Liga de las diputaciones de Castilla la Vieja.

La conferencia fué muy breve.

El tratado franco español.

A las doce de la mañana se ha reunido, bajo la presidencia de Burel, la comisión nombrada para la ratificación del tratado franco español.

Después de un ligero examen del convenio, se principió a redactar el dictamen.

Radicales disgustados.

Los más caracterizados radicales que siguen a Lerroux, muestran profundamente disgustados por la determinación que ha tomado respecto a los concejales radicales de este Ayuntamiento.

Estos han acordado dirigirse al presidente de la junta municipal, manifestándole que si dentro de un plazo perentorio, no les da Lerroux las satisfacciones que merecen, adoptarán acuerdos importantes y decisivos.

Pamplona.

Comunican de Pamplona que en el caserío de Lara, pueblo limítrofe con Francia, se ha perpetrado un horrendo crimen que ha llenado de consternación a toda la comarca.

Entre el lunes y el martes, penetraron por la frontera dos hombres que sigilosamente entraron en una casa. Los moradores de ella, les hicieron frente tratando de defenderse de la agresión de los bandidos.

Los hombres resistieron heroicamente la salvaje acometida de estos desalmados; pero como carecían de armas para defenderse, fueron víctimas de los criminales.

Una mujer también fué gravemente herida, respetando las vidas de unos inocentes niños que huyeron pavoridos de grandísimo terror.

La guardia civil del puesto de Lesaca ha detenido a un individuo de aspecto sospechoso y con una herida en una mano, llamado Juan Gastón, el cual según el reconocimiento practicado lleva dos trajes interiores manchados de sangre, y alpargatas.

Al interrogarle, manifestó que quizá fuese autor del crimen un sujo que se le había acercado en la carretera, llamado Francisco.

El detenido fué conducido a la cárcel de Elizondo.

París.

Acción francesa. El general Liautey ha informado ante la comisión de negocios extranjeros sobre la acción francesa en Marruecos.

Dijo que organizará la penetración pacífica evitando que haya que aumentar los efectivos.

Para la ejecución de trabajos públicos en Marruecos cree que se necesitará un empréstito importante.

Terminó diciendo que no es partidario de la sustitución brusca de la organización militar por la civil.

Tokio.

Crisis en el Japón. El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión al ministro Yosi Ito.

La causa de la crisis es la resistencia del ministro de la Guerra a aumentar los contingentes de tropas en Corea.

Viena.

Entre Austria y Rusia. Se ha confirmado el rumor

de haber sostenido una escaramuza en la frontera austro-rusa y otra rusa, cada una desde su territorio.

Témesese que esto pueda ser el principio de la temida conflagración.

Delga lo Barreto.

Religiosas

En la Purísima dará principio la «Felicitación sabatina» mañana con misa minerva a las diez.

Por la tarde se leerá el ejercicio, juntamente con la novena.

En la capilla de la V. O. T. del Carmen se leerá este ejercicio a las cinco de la tarde. La misa de comunión se celebrará a las ocho.

El barrio de los Pizarrales

Se nos ha denunciado por persona que nos merece entera credibilidad que en el apartado barrio de los Pizarrales son diarios las rapias y los robos que vienen perpetrándose con la mayor impunidad.

Señor alcalde: ¿o podría usted ordenar que en dos días distintos de la semana vigilen nocturnamente ese barrio dos agentes de su autoridad?

Ampliación del giro postal

Desde primero del próximo año quedará establecido el giro postal en los pueblos cuya lista publicamos a continuación. Antes serán separadas las oficinas postales de las telegráficas, y se procederá a la instalación de locales y material y a la organización de personal.

Alava.—Amurrio, La Guardia, Albacete.—Acaraz, El Bónillo, Casas Ibáñez, Caudete, La Roda, Alicante.—Atea, Concentaina, Dolores, Jávea, Jijona, Pego, Villajoyosa.

Almería.—Adra, Berja, Canjija, Daitas, Jergal, Purchena, Sorbas, Avilés.—Arnas de San Pedro, El Barco, Cabreres, Fedrahita.

Badajoz.—Alburquerque, Almedralejo, Castuera, Fregenal, Fuente de Canto, Los Santos, San Vicente de Alcántara, Llerena, Mérida, Montijo, Olivenza, Puebla de Alcocer, Campanario.

Baleares.—Manacor, Felanitx, Artá.

Barcelona.—Granollers, Arenys de Mar, Martorell, Berga, San Felí de Llobregat, Vich.

Burgos.—Aranda de Duero, Castrojeriz, Lerma, Salas de los Infantes, Villadiego, Villarcayo, Villaseca de Merla.

Cáceres.—Alcántara, Arroyo del Puerto, Coria, Hervás, Hoyos, Logroñán, Montánchez, Valencia de Alcántara.

Cádiz.—Arcos de la Frontera, Medina Sidonia, Puerto Real, San Lucar de Barrameda, San Roque, Tarifa, Vejer de la Frontera, Chiclana, Reta.

Canarias.—Icod, La Laguna, Puerto de la Cruz, Orotava, Guía, Santa Cruz de la Palma, Teide, Arrecife.

Castellón de la Plana.—Alcalá de Chisbert, Benicarló, Burriana, Morilla Nules, San Mateo, Segorbe, Villarreal, Vinoz, Vinar.

Ciudad Real.—Almedovar del Campo, Daimiel, Villanueva de los Infantes, Malagón, Piedrabuena, Villarrubia de Los Ojos, La Soana.

Córdoba.—Aguiar, Baena, Balmez, Bujalance, Castro del Río, Hinojosa del Duque, Posadas, Puentegeñil, Prieto, Rute.

Coruña.—Corcubión, Muros, Noya, Ordenes, Ortigueira, Puebla de Caramiñal.

Cuenca.—Huete, Cañete, Motilla del Palancar, San Clemente, Belmonte.

Gerona.—Bañolas, Figueras, La Bisbal, Palafrugell, Palamós, Pignatelli, Santa Coloma de Farnés.

Granada.—Almúñecar, Cullar, de Baza, Huéscar, Orjiva, Santa Fe, Ujijar.

Guadalajara.—Atienza, Brihuega, Cogolludo, Sacedón, Pastrana, Guipúzcoa.—Azpeitia, Azcoitia, Eibar, Oñate, Vergara.

Huelva.—Aracena, Lope, La Palma del Condado, Isla Cristina, Moguer, Cortegana, Cartaya.

Huesca.—Biltaña, Fraga, Sariñena, Tamarite de Litera, Canfranc, Tardienta.

Jaén.—Alcalá la Real, Baeza, Bailén, Huelma, Jódar, Marmolejo, Martos, Mancha Real, Santisteban, Villacarrille.

(Continuará).

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños y de la vista.

Enfermedades de la vista: de diez a doce y de dos a tres.—Jueves, gratis a los pobres, de nueve a diez.

Enfermedades de los niños: de tres a cinco.—Jueves, gratis a los pobres, de cinco a seis.

Calle del Conde de Romanones (antes Libreros), núm. 7.

Venta. Se venden las casas números 23 y 24 de la calle de Libreros (hoy Conde de Romanones, y la de la calle del Horno, número 5, de esta ciudad de Salamanca. Del precio y condiciones informarán en la notaría de don José de Prada, Rúa, 43.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, abrigos, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Venta de negrillos, álamos y nogal, en la finca denominada «La Gruesas».

Para tratar, Meléndez, 10, duplicado, ó en la misma finca, con don Carlos Romo.

A los hacendados. Propietarios con sólidas garantías é intachable conducta, aceptará administración de fincas. Informes, en la oficina de EL SALMANTINO.

Oficinas de transportes y reclamaciones a ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas a precios económicos.

Chocolates y velas de cera. GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor. Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca).



# El fuego de anoche. Dos casas ardiendo.

### Las primeras noticias.

Próximamente a las once y media de anoche empezaron a circular rumores que en una casa próxima a la calle de Zamora se había declarado un incendio.

Los serenos hicieron uso de las bocinas y bien pronto la alarma cundió por todos los sitios, viniendo a sacarnos de la duda el toque de las campanas inmediatas.

### Dónde es el fuego.—Las primeras personas.

El fuego se había declarado en la casa número 7 de la calle del S-1, destinada para almacén de muebles de don Valentín Muñoz.

De las primeras personas que llegaron al lugar del incendio, fué el arquitecto municipal señor Secal, quien empezó a dar las oportunas órdenes para evitar la propagación a las casas inmediatas.

También llegaron inmediatamente el señor gobernador, señor García Alonso, el inspector municipal, señor Talavera y uno de nuestros redactores.

### Quién dió la noticia.—El fuego en su totalidad.

Parece ser que la vecina de dicha calle, viuda de Pacheco, al retirarse a su casa, después de cerrar el establecimiento de bebidas que tiene en la plazuela de la Libertad, notó que de la casa número 7 salía bastante humo. Entonces, ayudada por su hijo y Pedro Montero, avisaron a los vecinos de la casa inmediata y pronto se cercioraron de que efectivamente el fuego invadía una de las habitaciones de la casa.

A las doce y cuando más esforzados eran los trabajos para la extinción del incendio, éste invadía el edificio por todas partes, ofreciendo un espectáculo imponente.

De los que más se distinguieron en los trabajos, fué el señor Calón, que salvando todo peligro ayudaba a sacar muebles de la casa incendiada y de las contiguas.

### El servicio de bomberos.—El incendio se propaga.

Cuando el fuego estaba en su plenitud apareció la primera bomba, que fue acogida con exclamaciones de alegría por el numeroso público, que, aglomerado en las calles próximas, contemplaba con horror el incendio.

Dicha primera bomba, que era la del Ayuntamiento, llegó una hora después de iniciarse el fuego, y se puso en funcionamiento, resultando lo de siempre: que por las malas condiciones del aparato, escasez de agua y mala organización del cuerpo, no pudo funcionar al primer momento y si bastante después de la total propagación del fuego.

Este había invadido la casa inmediata, propiedad de don Vicente Iglesias y gracias a la piqueta y destrozó, ya que la bomba era una inutilidad, pudo evitarse que la casa fuera pasto de las llamas, como amenazaba en un principio.

### La noticia al du.ño.—Las personas.

Tan pronto como circuló la voz de alarma, nuestro particular amigo el médico de la Casa de Socorro, señor Pascua, fué a dar aviso al dueño del almacén señor Muñoz, en cuya casa no oyeron las repetidas llamadas, sin duda por el ruido que se producía en un baile que había en el salón inmediato. Más tarde fué avisado el señor Muñoz por su hermano, quien se presentó inmediatamente en el lugar del siniestro.

De las personas que recordamos haber visto figurar: gobernador civil, señor García Alonso; alcalde, señor Barrado; concejales, señores Villalobos, Gonzalez, Martín Bazán, Maldonado, García y García; inspector municipal, señor Talavera; de seguridad, y de vigilancia, señor Castaño. También se hallaban los señores Elorrieta, Secal, Cañón, Alonso Jombau, Mirat, Tirado Fraile, y otros que lamentamos no recordar.

### La guardia de seguridad.

Merece nuestra felicitación la guardia de seguridad franca y de servicio, que desde el primer momento trabajaron con verdadero ahínco para la localización del incendio.

### Las causas del incendio.—Pérdidas.

Hablando con el señor Muñoz, acerca de las causas del incendio,

nada pudo decirnos por ignorarlas, pero nos expuso algunas que nosotros no transcribimos por ser una pura hipótesis.

Las pérdidas son de bastante consideración, sin poder aún fijarlas con exactitud. Todo lo que queda son muebles de algún valor.

### Más detalles.

La casa incendiada, según nos participó el mismo dueño, pertenece a la viuda de Colea y estaban asegurados los muebles.

La casa inmediata, propiedad de don Vicente Iglesias, también ha sufrido grandes destrozos y no estaba asegurada.

### El incendio localizado.

A la hora que nuestro redactor se retiró del lugar del siniestro, tres de la mañana, el incendio quedó completamente localizado.

Los muebles de las casas inmediatas quedaron a la custodia de los guardias de seguridad y municipales.

A la una llegó la segunda bomba, sin que fuera necesario su uso.

### Un herido.

Cuando más grande era la aglomeración de gente para prestar auxilios, desde uno de los balcones de la casa inmediata a la incendiada, fué herido, con un trozo de ladrillo, el joven dependiente del comercio «El Siglo XX», don Julián Agudez.

Curado en la Casa de Socorro se le apreció una herida leve en la cabeza.

### Un ruego al Ayuntamiento.

En el transcurso de un año, las llamas devoradoras de tres incendios han resplandecido en el horizonte de Salamanca, amenazando destruir barriadas enteras de casas.

Preterita la primera impresión que en todo el vecindario produjeron aquellos siniestros fulgores, hora es ya de pensar seriamente en la adopción de los medios que contribuyan a remediar los efectos de los incendios, y ninguno más adecuado que el de que nuestro Ayuntamiento acuada su inveterada apatía y se preocupe atentamente de las inmensas responsabilidades que en un mañana imprevisto puede contraer por no prestar toda la diligencia que requieren estos sucesos.

No tenemos organizado el cuerpo de bomberos, ni éstos poseen los medios adecuados para la extinción de esta indole de accidentes, y aun cuando todo esto imponga grandes sacrificios económicos, es llegado el momento, ahora que se van a discutir los presupuestos, de aumentar mas de lo que permita el cociente económico del Municipio, la consignación destinada a este fin, porque en cierto modo los gastos que implica este servicio municipal, son reportados.

Es el tercer aviso que hemos recibido en doce meses; que no nos sorprenda el cuarto siniestro prevenidos.

### Las reformas en la enseñanza.

Reunión de la Facultad de Derecho.

Es de aplaudir el interés que han demostrado los catedráticos de nuestra Universidad por aportar sus observaciones, sus conocimientos y sus meditados juicios a todas y cada una de las cuestiones que el señor ministro de Instrucción pública les ha presentado relativas a la enseñanza y sobre las cuales se propone resolver el señor Alba.

Las que eran de carácter general quedaron informadas por el Claustro de señores catedráticos en el sentido que ya conocen nuestros lectores.

Pero como hay otras que principalmente afectan a las Facultades, reúense también éstas con igual deseo de procurar algo que signifique mejora y perfeccionamiento en la organización de ellas y que pueda traducirse en ventaja positiva para los alumnos aplicados.

Anoche propusieron los catedráticos de la Facultad de Derecho, contestando a las preguntas del

señor ministro, que debieran agruparse las asignaturas de aquella Facultad en cuatro secciones ó categorías que cuidadosamente establecieron atendiendo a las analogías, carácter y finalidad inmediata de cada una de las ciencias que integran el grupo.

Y no fué sólo esto, sino que también acordaron informar que el examen no se hiciera por asignaturas, sino por los grupos de ellas tal y como se habían constituido; de tal suerte, que cuando el alumno se creyera suficientemente preparado para la aprobación del primero y sucesivamente de los demás, solicitara la constitución del Tribunal examinador ante quien practicara los ejercicios demostrativos de sus conocimientos en las disciplinas del grupo.

El Tribunal calificará en conjunto los ejercicios, declarando la aptitud ó imposibilidad de que el alumno pase al estudio del grupo siguiente ó si se trata del último, a la práctica de los ejercicios para la licenciatura.

No se creyó necesario el examen de ingreso en la Facultad, suponiendo que las reformas de la enseñanza alcanzarían a los institutos y a los años preparatorios, para que cada alumno pudiera salir convenientemente dispuesto al estudio de la Facultad que fuese la de su vocación.

Gracias a los inauditos esfuerzos de las autoridades, de la Guardia civil y de todo el vecindario en general, pudo localizarse el fuego, extinguiéndolo poco después.

Las pérdidas materiales se han evaluado en unas 2.800 pesetas. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Según diligencias practicadas, el incendio ha sido casual.

## NOTICIAS

En el Centro del Tormes.—Esta sociedad ha acordado celebrar en sus salones un gran baile de confianza, que tendrá lugar el día 8 fiesta de la Purísima y que promete verse muy concurrido.

A tal fiesta hemos sido atentamente invitados por la junta de dicho centro.

Se vende la casa de la Plazuela de la Fuente, número 6. En el palacio de San Boal informarán.

Sin guarnición.—Decididamente es un hecho la marcha de los escuadrones que hasta ahora habían permanecido en Salamanca.

Del viaje del coronel señor Capaz a Valladolid y Medina, se desprende que saldrá para Ciudad Rodrigo el tercer escuadrón, y los otros dos restantes y la plana mayor continuarán en esta capital mientras se concluyen las obras que para su alojamiento se están haciendo en el cuartel de Medina del Campo.

### La fotografía en casa.

Esto se obtiene comprando en la droguería de San Martín, las mejores placas en placas, papeles y productos de las casas Lumiere, Jorgia y Agfa. Rúa, 4.

En los Salesianos.—El próximo domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar una agradable velada en el elegante teatro de este centro.

Se pondrá en escena, el hermoso drama en tres actos y en verso, titulado «San Hermenegildo».

### ¡¡¡Luz, Luz y Luz!!!

Instalaciones de luz de gas acetileno con real privilegio y patente de invención. Gran surtido en lámparas y candiles de carburo.

No hay quien venda más barato. Para la venta, precios especiales. Domingo Martínez, Rúa 48. Salamanca.

Federación escolar.—A las cinco de la tarde de ayer, se reunió en junta general el comité de esta federación con todos sus representantes de facultades.

Se dió cuenta de los ingresos y gastos habidos en la función del Liceo, y seguidamente los reunidos trataron la cuestión de la casa escolar y carnets y se acordó por unanimidad someter estos puntos a la discusión de la Asamblea general, que se celebrará esta tarde a las cinco, en la cátedra de Fray Luis de León.

### Fotógrafos y aficionados.

Papeles, placas, pelculas y accesorios. Se revelan placas y se hace toda clase de trabajos. Droguería de San Martín; Rúa, 4.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 696.40. Sol, 14.9. Sombra, 11.8. Mínima, -1.7. Seco, -0.2. Húmedo -0.5. Viento, S. E.-1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

### Relojería Moderna RUA, 47.

Completas garantizadas por un año; reparación en toda clase de objetos de oro y plata. Con procre, plata y toda clase de relojes usados.

Registro civil.—Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: ninguno. Defunciones: Carmen Galache Rivas, José Sánchez Alonso, Plácido Sánchez García, Luisa Carrero Carpintero y Rosario Villalba Martín.

Canarios Se venden de pura raza sajona (músicos profesores); mestizos de holandeses, buenos cantadores y canarios jóvenes de esta última raza. Doctores 3, 2.

Incendio en Macotera.—El día 4 de los corrientes se declaró un formidable incendio en el pueblo de Macotera, en la casa del vecino Juan Manuel B.ázquez.

El voraz elemento propagóse rápidamente a las habitaciones contiguas de las casas, propiedad de los vecinos don Francisco B.ázquez y doña Ana García, amenazando convertirlas en un montón de cenizas.

Gracias a los inauditos esfuerzos de las autoridades, de la Guardia civil y de todo el vecindario en general, pudo localizarse el fuego, extinguiéndolo poco después.

Las pérdidas materiales se han evaluado en unas 2.800 pesetas. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Según diligencias practicadas, el incendio ha sido casual.

## Los ZAMORANOS

Rodríguez Hermanos.

Gran depósito de vinos, aguardientes y licores. Salamanca y Torrijos (Toledo).

Por tener que ampliar el negocio de elaboración compra-venta, tanto aquí como en nuestras bodegas en Torrijos, necesitamos comprar diez conos de 4.000 arrobas de cabida y 500 bocoyes. Para ofertas dirigirse a nuestra casa central de Chamberí.

## CLINICA ODONTOLÓGICA

de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

### Se vende acreditada fábrica

de curtidos con toda clase de adelantos y maquinaria moderna, en condiciones de curtir cueros grandes por los más perfectos procedimientos.

Magnífica casa amueblada y alhajada con el mayor confort y todo lujo.

En la administración de este periódico informarán.

### Aviso a los señores sacerdotes.

El conceidísimo Lucas Vicente Sánchez, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que con el fin de restablecer su quebrantada salud y en cumplimiento de disposiciones facultativas, se ha visto precisado a trasladarse a su casa, Ronda de Sancti-Spiritus núm. 51, donde le tendrán a sus órdenes; haciéndoles presente que, para su comodidad, estará todos los días no festivos, de once a doce, en la prioría del Seminario Pontificio.

### Arriendo de dehesa.

En el término municipal de Tavera de Aljor, se arrienda el cuarto denominado de Abajo de la dehesa de Carreros, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Informa doña Justina Cobaleda, en la misma dehesa.

### Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésico. DOCTOR RIESCO, NUM. 2. Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

### Ultimas ventas del gran regalo

A NUESTROS LECTORES

Por 5,50 pesetas en Salamanca ó por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

### Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Fort, con cuya obra, cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a don José de la Hoz: Afueras de San Román, 38. Cada día el 21 de Diciembre,

### Se vende la casa señalada con el

número 30 de la plaza del Corriño. Consiste de tres pisos y planta baja, con extensos locales para tienda, despacho y almacenes, teniendo, además, jardín, dos bodegas, retrete, etc. Del precio y condiciones informarán en dicha casa.

### No más dolor de muelas.

Siempre se cura con el Elixir Odontológico del farmacéutico don Natalio Martín Avila. Frascos de 0.60 y 1.25 pesetas. En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Faent's. En A. ba de Tormes, su autor.

### Venta de casas.

Se venden, en condiciones baratas, las siguientes: Una sita en la calle de San Juan de Sahagún, número 7; otra en la calle de Miñagustin, número 3, y tres en la calle de Ra pagatos.

Para el precio y condiciones, Sa trería de Centenera, Corriño 24.

### Venta.

Se hace voluntaria de las siguientes fincas: Término de Mata de A. muña, 48 huebras y 372 estadales. Castallanos de Villiquera, 5 huosras y 194 estadales. Naharros de Valdunciel, 7 huebras y 200 estadales.

Valdunciel, una huebra y 100 estadales. Carbajosa de Aramuña, 5 huebras y 100 estadales. Cabezabellosa, 23 huebras, 150 estadales y 7 ce. emires de pastos.

Las Torres, 3 huebras y 228 estadales. Se admiten proposiciones para las mismas en la notaría de don Jesús Ermat, plaza Mayor, número 35, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad.

### Al público en general.

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandez existencias en madeiras del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio.

### Los órganos de la máquina humana sufren un desgaste igual al de cualquier otra, con relación a su mayor ó menor funcionamiento; si no se recurre con tiempo, acaba por deteriorar e bajo los síntomas procurados de la enfermedad crónica: debilidad general, inapetencia, pérdida de la memoria, anemia, neurastenia, agotamiento de nervios; la sangre impura (circula con dificultad, las energías desaparecen, entrando en el período de decrecencia.

Para combatir y restituir esa máquina humana a su estado normal, nada mejor que usar el *Alimentol*, del Dr. Caldeiro. Tres cucharadas diarias bastan para que en pocos días desaparezcan todas las molestias y el enfermo recobre su salud.

### Doctor Caldeiro

Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias

EN SALAMANCA: Farmacia de don Manuel Rocio Sánchez, Doctor Riesco, 60, y 63

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

## Máquinas GRITZNER para coser



Sin rival en calidad y presentación, demostrándolo el haberse vendido en España DIEZ MIL MÁQUINAS en 1911.

Taller de reparaciones.

Gran surtido de accesorios y piezas para todos los sistemas conocidos.

### Concesionario: EMILIO ALVAREZ

Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.

## GRAN CAMISERIA

### La Tijera de Oro

La primera y más acreditada en confecciones de camisas y calzoncillos a la medida.

Especialidad en Equipos de Boda.

DOCTOR RIESCO, núm. 8.

## CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca



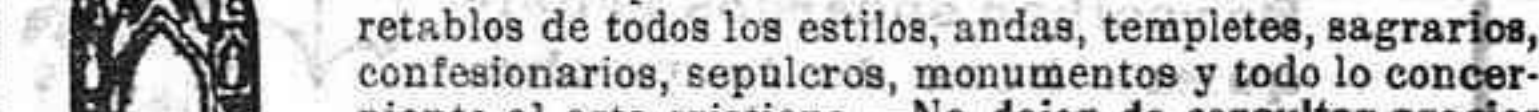
Los mejores para desayuno, postre y merienda

## Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández.

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)



Dirigirse a don José de la Hoz: Afueras de San Román, 38. Cada día el 21 de Diciembre,

Dirigirse a don José de la Hoz: Afueras de San Román, 38. Cada día el 21 de Diciembre,

Dirigirse a don José de la Hoz: Afueras de San Román, 38. Cada día el 21 de Diciembre,

Dirigirse a don José de la Hoz: Afueras de San Román, 38. Cada día el 21 de Diciembre,

Dirigirse a don José de la Hoz: Afueras de San Román, 38. Cada día el 21 de Diciembre,



# La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1885.

Garantías

Capital social.	5.000.000,00 pesetas.
Reservas.	1.500.000,00
Primas anuales del último ejercicio.	1.000.000,00
Siniestros satisfechos.	1.305.104,30
	2.620.391,45
	15.020.205,03

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Dr. Ariño Gómez y Gómez Dr. Riesco, 51

El Salmantino

En primera plaza.	En segunda ó tercera.
Línea cuerpo 12. 0,25 ptas.	Línea cuerpo 12. 0,20 ptas
Línea cuerpo 10. 0,15 ptas.	Línea cuerpo 10. 0,10 ptas
Línea cuerpo 8. 0,07 ptas.	Línea cuerpo 8. 0,05 ptas

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100. Semestre, el 15. Año, el 30.

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (VALENCIA) GARANTIZADAS POR DIEZ ANOS

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta. La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca "San Vicente". Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre. Pídanse presupuestos y catálogos.



TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquemas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, recordatorios, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe.

## Sebastián García Tocino (LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Ticarens Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados a brazo.—Se hacen tareas de agua y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS GARCIA BARRADO 13 y 15.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

Almacén de Hierros y Metales Santos, Bilbao y Cortina EXPÓSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de safras. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y bafios galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estafes ingleses. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estanho, zinc, plomo, cadaver, etcétera. Háganse ofertas.

## Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo. Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos. Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc. Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES. Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

LA ROPA QUE VISTE

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Se hizo sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rápido, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Máquina de lavar Todo Va or

Bañeras "Jajag"

VENTA OSÍSIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN.

Concedionario para Salamanca y su provincia.

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados ó instrucciones gratis, á quien las solicite.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuroso-sódicas, las de los baños, y sulfuroso-sódicas, verdaderas bicarbonatadas las de la heredad Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo. Fuente del estómago.—Única en España, sulfuroso sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastralgias, píloras, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hospital, Doctor Riesco, 81. Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, camarado servicio, precios económicos, habitaciones especiales é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137 SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde los hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos. Servicio permanente.

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarla donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º.—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas. En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc. En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc. En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas deigadas, falta de fuerzas, etc.

Venta: Salamanca.—Droguería Fuentes: Corriño, 23, y otras.